

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1981.-

Visto el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1981, aprobado por la Ley N° 22.451, distribuido por el Decreto N°757/81 y atento a la facultad conferida por el artículo 17° de la Ley N°16.432 -incorporada a la // Ley N°11.672 (Complementaria permanente de Presupuesto) por el artículo 83° de la citada Ley N°16.432-; y

## CONSIDERANDO:

Que conforme a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 2 del presente expediente, es necesario reajustar -mediante compensación- los créditos de la Partida Principal // 1120 -"Personal Temporario"; 1140 -"Asignaciones Familiares"; 1210 -"Bienes de Consumo"; 4110 -"Equipamiento" y 4120 -"Inversiones Administrativas" del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia-.-

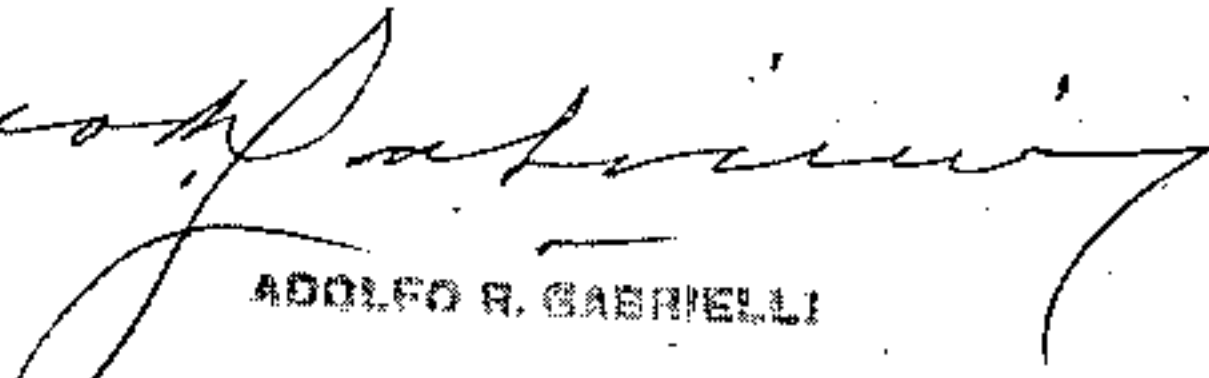
Que es necesario transferir el crédito de la Partida / Principal 1140 -"Asignaciones Familiares" a la Partida Principal // 1120 -"Personal Temporario" del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia- al Programa 001 -Administración de Justicia en Última Instancia-, por así exigirlo los escasos recursos con que cuenta la misma.-

Por ello, SE RESUELVE:

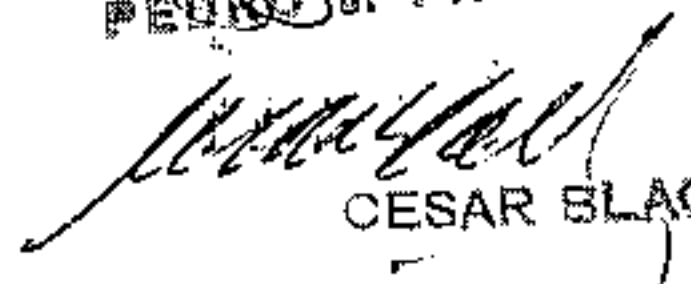
1°- Modificar la distribución de los créditos del Presupuesto de la Jurisdicción 05 -Poder Judicial de la Nación- para el corriente ejercicio, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo que forman parte integrante del // mismo y que serán firmadas y selladas por el señor Secretario de // Superintendencia.-

2°- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Subsecretaría de Administración, a los efectos pertinentes.-


 ABELARDO F. ROSS.


 ADOLFO R. GABRIELLI


 PEDRO J. FRIAS


 CESAR BLACK


 ELIAS P. GUASTAVINO

P R E S U P U E S T O 1 9 8 1

CALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL  
 CION 40 - JUSTICIA  
 JURISDICCION 05 - PODER JUDICIAL DE LA NACION

PROGRAMA	PARTIDAS	DENOMINACIONES	MODIFICACIONES	
			EN	PESOS
PROGRAMA 001 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN ULTIMA INSTANCIA				
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL S.A. 320				
6613 1120	PERSONAL TEMPORARIO		1.000.000.000	
INCISO 11 -PERSONAL		1.000.000.000		
TOTAL PROGRAMA 001				1.000.000.000
PROGRAMA 002 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA				
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL S.A. 320				
6672 1120	PERSONAL TEMPORARIO		400.000.000	
6680 1140	ASIGNACIONES FAMILIARES		- 1.400.000.000	
6702 1210	BIENES DE CONSUMO		- 300.000.000	
6737 4110	EQUIPAMIENTO		150.000.000	
6745 4120	INVERSIONES ADMINISTRATIVAS		150.000.000	
INCISO 11 -PERSONAL		- 1.000.000.000		
INCISO 12 -BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES		- 300.000.000		
INCISO 41 -BIENES DE CAPITAL		300.000.000		
TOTAL PROGRAMA 002				- 1.000.000.000



*Eduardo D. Craviotto*

EDUARDO D. CRAVIOTTO  
 SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
 GOBIERNO QUEBEC DE JUSTICIA DE LA NACION

JURISDICCION: 0/5 - PODER JUDICIAL DE LA NACION. -

FINALIDAD	JURISDICCION	PROGRAMA	CARACTER	ORGANISMO DESCENTRALIZADO	CUENTA ESPECIAL	SERVICIO ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL	PARCIAL	CODIGO CONTABLE	AUMENTOS	IMPORTE ANUAL EN \$	IMPORTE EN DOLARES	CODIGO 1/2
										1000000000	1400000000		
										1000000000	3000000000		
										1000000000			
										1000000000			
										1000000000			
										1000000000			

*Handwritten signature*

SECRETARIA DE JUSTICIA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION